

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Nombre de la Empresa:  
BRASERV PETROLEO LTDA SUC COL



No. de contrato / Orden de Servicio

**3020736**  
**ODS- CW95866/RIG 03**

**Descripción de la actividad a desarrollar**

**Objeto:**

SERVICIO DE INTERVENCIÓN A POZOS CON TALADRO PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY (GDA), CASTILLA (GDT), CHICHIMENE (GCH), Y CP09 (GLC) Y ACTIVIDADES DE COMPLETAMIENTO Y EXPLORATORIOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA – VRO.

**Descripción general de actividades:**

Well Services, W.O. y Completamiento Pozos

**Tiempo de ejecución:**

Seis meses

**Fecha estimada de inicio:**

25 de octubre de 2023

**Ubicación de los trabajos:**

Apiay

**Canales de atención del contratista:**

Julián Ramos

[julian.ramos@braservpetroleo.com.co](mailto:julian.ramos@braservpetroleo.com.co)

Cel. 3157516998

**Administrador de Ecopetrol**

Jhon Jairo Melo

**Interventor de Ecopetrol**

Andrea Valencia

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empre sa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	<b>SERVICIO DE IZAJE CON GRÚA DE 30 TONS CON OPERADOR Y APAREJADOR</b>	UND	1		1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b>  <b>Registro en Plataforma:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguna.</li> </ul> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución y habilitación para el transporte de cargas extra dimensionadas, extrapesadas e indivisibles.</li> <li>Cumplimiento a lo establecido en anexo de requisitos legales para Sub-Contratistas.</li> <li>Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio</li> </ul> <p><b>REQUISITO DE PÓLIZAS:</b></p> <p><b>Amparo de cumplimiento.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vigencia: término del contrato + 6 meses.</li> <li>Valor asegurado 30% del valor del contrato.</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<p><b>Amparo salarios, prestaciones sociales e indemnización moratoria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigencia: término del contrato + 3 años.</li> <li>• Valor asegurado 20 % del valor del contrato.</li> </ul> <p><b>Amparo de Calidad del servicio.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Vigencia:</b> Término del contrato + 6 meses.</li> <li>• Valor asegurado 30 % del valor del contrato.</li> </ul> <p><b>Póliza extracontractual derivada del cumplimiento</b></p> <p><b>Vigencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Término del contrato.</li> <li>• Contratos de 0 a \$200.000.000: valor asegurado, el 20 % del monto del contrato.</li> <li>• Contratos de \$201.000.000 en adelante, valor asegurado, 200 smmlv.</li> </ul> <p><b>Se exigen los siguientes sub límites o subamparos:</b></p> <p><b>-Predios, laborales y operaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El monto del subamparo será el 20% del valor asegurado o 200 smmlv según valor del contrato.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<p><b>-Contratistas y subcontratistas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El monto del subamparo será el 100% del valor asegurado.</li> </ul> <p><b>-Vehículos propios y no propios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El monto del subamparo será el 75% del valor asegurado.</li> </ul> <p><b>-Responsabilidad civil patronal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El monto del subamparo será el 75% del valor asegurado.</li> </ul> <p><b>-Responsabilidad civil cruzada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El monto del subamparo será el 50% del valor asegurado.</li> </ul> <p><b>-Gastos médicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El monto del subamparo será el 5% del valor asegurado.</li> </ul> <p><b>Póliza USO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Caratula de la póliza donde relacionen los trabajadores asegurados, la suma asegurable debe ser el salario devengado, más no el básico.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<p><b>Póliza todo riesgo vehículos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El proveedor debe allegar a Braserv Petróleo Ltda. – Sucursal Colombiana, carátula de la póliza todo riesgo por cada uno de sus vehículos, allí se examinará lo consagrado respecto a la responsabilidad civil extracontractual.</li> </ul> <p><b>Cobertura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Maquinaria amarilla: Valor asegurado de 600 smmlv.</li> </ul> <p><b>Soat.</b></p> <p><b>REQUISITO DE EXPERIENCIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Empresas Habilitadas para la prestación del servicio, con un mínimo de 2 años de experiencia en el sector.</li> </ul> <p><b>REQUISITOS HSE Y CERTIFICADOS DE GESTIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir estándares HSE de ECP.</li> </ul> <p><b>REQUISITOS TÉCNICOS Y DE CAPACIDAD:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo de Izaje de capacidad 30 Toneladas, debe contar con sus aparejos y certificaciones Correspondientes.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<ul style="list-style-type: none"> <li>El equipo debe ser avalado para operar por la Operadora Ecopetrol.</li> </ul> <p><b>OTROS REQUISITOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.</li> <li>Presentación junto con la propuesta la discriminación de los costos APU.</li> </ul> <p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas y documentación legal actualizada y vigente.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Personal contratado bajo Régimen convencional, mediante proceso de selección del SPE.</li> <li>Tarifa por día / mes.</li> <li>Salarios de personal vinculado según la Guía de aspectos laborales en actividades contratadas por Ecopetrol GAB-G-013 Versión 17 del 1 de septiembre de 2023. Se requieren 4 cuadrillas de trabajo, compuestas por Operador y Aparejador. Rotación 21</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<p>X7 en turnos de 8 Horas (06:00-14:00 / 14:00 – 22:00 / 22:00 – 06:00).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Braserv Petróleo suministra el combustible para el equipo de Izajes.</li> <li>• Braserv Petróleo suministra la alimentación del personal en operación, según turnos asignados.</li> <li>• Braserv Petróleo suministra el transporte del personal para los cambios de turno, en los puntos de encuentro y horarios establecidos para el personal de cuadrillas de Braserv.</li> <li>• Servicio bajo la modalidad de subcontratación, acoge el régimen convencional.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

	<p><b>MOVILIZACIÓN ENTRE POZOS (TRANSPORTE PESADO) A TODO COSTO PARA LA OPERACIÓN DE TRANSPORTE DE EQUIPO DE WORK OVER</b></p>	<p>UND</p>	<p>1</p>		<p>1</p>	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>N/A</li> </ul> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio.</li> <li>Resolución y habilitación para el transporte de cargas extra dimensionadas, extrapesadas e indivisibles.</li> <li>Cumplimiento a lo establecido en anexo de requisitos legales para Subcontratistas.</li> </ul> <p><b>REQUISITO DE PÓLIZAS:</b></p> <p><b>Amparo de cumplimiento.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vigencia: término del contrato + 6 meses.</li> <li>Valor asegurado 30% del valor del contrato.</li> </ul> <p><b>Amparo salarios, prestaciones sociales e indemnización moratoria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vigencia: término del contrato + 3 años.</li> <li>Valor asegurado 20 % del valor del contrato.</li> </ul>			
--	--	------------	----------	--	----------	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<p><b>Amparo de Calidad del servicio.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigencia: término del contrato + 6 meses.</li> <li>• Valor asegurado 30 % del valor del contrato.</li> </ul> <p><b>Póliza extracontractual derivada del cumplimiento</b></p> <p><b>Vigencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Término del contrato.</li> <li>• Contratos de 0 a \$200.000.000: valor asegurado, el 20 % del monto del contrato.</li> <li>• Contratos de \$201.000.000 en adelante, valor asegurado, el 200 smmlv.</li> </ul> <p><b>Se exigen los siguientes sublímites o subamparos:</b></p> <p><b>-Predios, laborales y operaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El monto del subamparo será el 20% del valor asegurado o 200 smmlv según valor del contrato.</li> </ul> <p><b>-Contratistas y subcontratistas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El monto del subamparos será el 100% del valor asegurado.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<p><b>-Vehículos propios y no propios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El monto del subamparos será el 75% del valor asegurado.</li> </ul> <p><b>-Responsabilidad civil patronal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El monto del subamparo será el 75% del valor asegurado.</li> </ul> <p><b>-Responsabilidad civil cruzada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El monto del subamparo será el 50% del valor asegurado.</li> </ul> <p><b>-Gastos médicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El monto del subamparo será el 5% del valor asegurado.</li> </ul> <p><b>Póliza todo riesgo vehículos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El proveedor debe allegar a Braserv Petróleo Ltda. – Sucursal Colombiana, carátula de la póliza todo riesgo por cada uno de sus vehículos, allí se examinará lo consagrado respecto a la responsabilidad civil extracontractual.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<p><b>Cobertura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vehículos de servicio pesado: Valor asegurado de 1.000 smmlv.</li> </ul> <p><b>Póliza de transporte de mercancía.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El proveedor debe allegar a Braserv Petróleo Ltda. Sucursal Colombiana, carátula de la póliza que ostenta, Braserv Petróleo, no solicitara una adicional pero la existente debe tener en cuenta:</li> </ul> <p><b>Vigencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tiempo de la orden de servicio.</li> <li>Cobertura: El 100 % del valor de todo el equipo, por PTH, PTD, incendio, terremoto, HMAAC, AMIT.</li> </ul> <p><b>Soat</b></p> <p><b>REQUISITO DE EXPERIENCIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Empresas Habilitadas para la prestación del servicio, con un mínimo de 2 años de experiencia en el sector.</li> </ul> <p><b>REQUISITOS HSE Y CERTIFICADOS DE GESTIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir estándares HSE de ECP.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<p><b>REQUISITOS TECNICOS Y DE CAPACIDAD:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vehículos que cumplan con estándares de HSEQ Ecopetrol y avales vigentes.</li> </ul> <p><b>OTROS REQUISITOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los vehículos deben contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.</li> <li>Empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas.</li> </ul> <p><b>MODALIDAD DE SERVICIO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Por movilización (Facturación mensual).</li> <li>Presentación junto con la propuesta la discriminación de los costos APU.</li> </ul> <p><b>CONDICIONES DEL SERVICIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tarifa por movilización dependiendo su distancia, dentro de los tiempos dados por la Operadora.</li> </ul> <p><b>CARGAS PARA COTIZAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>17 cargas distribuidas de la siguiente manera:</li> <li>11 cargas de enganche con Cabezote.</li> <li>6 cargas con cama alta.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

**TABLA DE MOVILIZACIONES**

➤ Misma Locación.

- De 0 Km - 10,00 Km
- De 10,01 Km - 20 Km
- De 20,01 Km - 30 Km
- De 30,01 Km - 40 Km
- De 40,01 Km - 50 Km
- De 50,01 Km - 60 Km
- De 60,01 Km - 70 Km
- De 70,01 Km - 80 Km
- De 80,01 Km - 90 Km
- De 90,01 Km - 100 Km

**TARIFA POR RANGO DEBE INCLUIR:**

- Grúa para Cargue y descargue en movilización de 60 Toneladas de capacidad, debe contar con aval vigente.
- Una camioneta Escolta.
- La oferta debe incluir el número de vehículos que se van a utilizar según el rango o distancia de la movilización.

**COTIZACION DE SERVICIO ADICIONAL EN MOVILIZACION**

- Servicio adicional de Cama Alta en los siguientes rangos:
- Misma Locación.
- De 0 Km - 10,00 Km
- De 10,01 Km - 20 Km
- De 20,01 Km - 30 Km

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ De 30,01 Km – 40 Km</li> <li>➤ De 40,01 Km – 50 Km</li> <li>➤ De 50,01 Km – 60 Km</li> <li>➤ De 60,01 Km – 70 Km</li> <li>➤ De 70,01 Km – 80 Km</li> <li>➤ De 80,01 Km – 90 Km</li> <li>➤ De 90,01 Km – 100 Km</li> <li>• Servicio de Señalizador Vial – Tarifa Mes (2 Personas Fijas), con salario legal según guía de aspectos laborales en actividades contratadas por Ecopetrol Gestión de abastecimiento gerencia de abastecimiento código GAB-G-013 del 1 de septiembre de 2023 versión 17 anexo no. 3. tabla de salarios operativos del régimen legal y referente mínimo salarial para cargo de liderazgo en actividades contratadas por Ecopetrol S.A., señalizador vial / palettero 1 \$ 50.754.</li> <li>• Servicio de Pertiguero – Tarifa día.</li> <li>• Costo de carga adicional después de la carga No. 17.</li> <li>• Movilización de equipos en la misma locación cuatro (4) cama alta.</li> <li>• Movilización de 0 a 10km seis (6) cama alta y una (1) cama baja.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 14/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<ul style="list-style-type: none"> <li>Movilización de 10,1 a 20km., siete (7) cama alta y una (1) cama baja.</li> </ul> <p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Personal contratado según requisitos de LEY.</li> <li>Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2023.</li> <li>Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato (Supervisor de Operaciones y Supervisor HSEQ).</li> <li>Los vehículos deberán contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio.</li> <li>El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.</li> <li>Los vehículos deberán cumplir con los requisitos técnicos y HSEQ exigidos por la operadora, para la</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 15/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						prestación del servicio			
	<b>SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN BUSETA SERVICIO PÚBLICO, FULL EQUIPO 16 PASAJEROS.</b>	UND	1		1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguna.</li> </ul> <p><b>REQUISITOS MÍNIMOS LEGALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio</li> </ul> <p><b>REQUISITO PÓLIZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Póliza de cumplimiento.</li> <li>Póliza extracontractual derivada del cumplimiento.</li> </ul> <p><b>REQUISITO DE EXPERIENCIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Empresas Habilitadas para la prestación del servicio.</li> </ul> <p><b>REQUISITOS HSE Y CERTIFICADOS DE GESTIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir estándares HSE de ECP.</li> </ul> <p><b>REQUISITOS TÉCNICOS Y DE CAPACIDAD:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vehículos habilitados para transporte de personal, según resolución del Ministerio de Transporte.</li> </ul> <p><b>OTROS REQUISITOS:</b></p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 16/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<ul style="list-style-type: none"> <li>El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.</li> </ul> <p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vehículos Modelo no mayor a 10 años.</li> <li>Personal contratado según requisitos de LEY.</li> <li>Tarifa Día / Mes.</li> <li>Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2023.</li> <li>Conductor de Vehículo de Pasajeros / Camioneta nivel 2 Salario diario \$60.073</li> <li>Braserv Petróleo suministra el combustible del vehículo y alimentación en campo para los conductores. (turno de 8 horas, una alimentación diaria // Turno 12 horas dos alimentos diarios), puede ser cancelado en especie o en dinero según</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 17/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<p>acuerdo entre ambas partes al momento de la negociación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se requieren dos conductores para la operación diaria, se deben ajustar a PESV BP y Plan de Seguridad vial para contratistas de ECP, laborando en turnos según lo estipulado en el Código Sustantivo del Trabajo.</li> <li>El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio.</li> <li>El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.</li> </ul> <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguna.</li> </ul> <p><b>REQUISITOS MÍNIMOS LEGALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio</li> </ul> <p><b>REQUISITO PÓLIZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Póliza de cumplimiento.</li> <li>Póliza extracontractual derivada del cumplimiento.</li> </ul>			
	<b>SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIONETA SERVICIO PÚBLICO, TIPO PICK UP 4X4, FULL EQUIPO, DISPONIBILIDAD 12H PARA LA OPERACIÓN.</b>	UND	1		1				

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 18/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<p><b>REQUISITO DE EXPERIENCIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas Habilitadas para la prestación del servicio.</li> </ul> <p><b>REQUISITOS HSE Y CERTIFICADOS DE GESTIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir estándares HSE de ECP.</li> </ul> <p><b>REQUISITOS TÉCNICOS Y DE CAPACIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículo para transporte de personal.</li> </ul> <p><b>OTROS REQUISITOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.</li> </ul> <p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos Modelo no mayor a 10 años.</li> <li>• Personal contratado según requisitos de LEY.</li> <li>• Tarifa Día / Mes.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 19/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2023.</li> <li>• Conductor de Vehículo de Pasajeros / Camioneta nivel 2 Salario diario \$60.073</li> <li>• Braserv Petróleo suministra el combustible del vehículo y alimentación en campo para los conductores. (turno de 8 horas, una alimentación diaria // Turno 12 horas dos alimentos diarios), puede ser cancelado en especie o en dinero según acuerdo entre ambas partes al momento de la negociación.</li> <li>• Se requieren dos conductores para la operación diaria, se deben ajustar a PESV BP y Plan de Seguridad vial para contratistas de ECP, laborando en turnos según lo estipulado en el Código Sustantivo del Trabajo.</li> <li>• El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 20/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

	<p><b>SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN TALADRO PRESTADO POR CASINO EN MODALIDAD DE MESA CALIENTE.</b></p>	<p>UND</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.</li> </ul> <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b>  <b>REGISTRO EN PLATAFORMA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguna</li> </ul> <p><b>REQUISITOS MÍNIMOS LEGALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio</li> </ul> <p><b>REQUISITO PÓLIZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Póliza de cobertura de salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio.</li> </ul> <p><b>Póliza cumplimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Amparo de cumplimiento.</li> </ul> <p><b>Requisito de experiencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Empresas Habilitadas para la prestación del servicio.</li> </ul> <p><b>REQUISITOS HSE Y CERTIFICADOS DE GESTIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir estándares HSE de ECP.</li> </ul>			
--	--	------------	----------	----------	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 21/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<p><b>REQUISITOS TÉCNICOS Y DE CAPACIDAD:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículo usado para el transporte de alimentos deberá contar con toda la normatividad vigente para el traslado de alimentos. // capacidad técnica y financiera para soportar el pedido proyectado y hasta un 100% adicional.</li> </ul> <p><b>OTROS REQUISITOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El vehículo y personal requerido debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.</li> <li>• Vehículo que presta el servicio deberá contar con GPS para monitoreo en tiempo real.</li> <li>• Alimentación puesta en sitio (RIG/Taladro), EN MODALIDAD DE MESA CALIENTE.</li> <li>• Cumplir estándares HSE de ECP.</li> <li>• Las tarifas se deben discriminar según los siguientes tipos: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desayuno</li> <li>➤ Almuerzo</li> <li>➤ Cena</li> <li>➤ Lonch</li> </ul> </li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 22/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

	<p><b>RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE CAMPAMENTO</b></p>	<p>UND</p>	<p>1</p>		<p>AL LLAMADO</p>	<p><b>TARIFA APLICABLE SEGÚN CONVENCION VIGENTE DE ECOPETROL.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El personal que se requiera para la prestación de servicio deberá contar con los EPP adecuados, Cursos de Manipulación de Alimentos.</li> </ul> <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguna.</li> </ul> <p><b>REQUISITOS MÍNIMOS LEGALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio.</li> <li>Licencias vigentes para la prestación del servicio.</li> </ul> <p><b>REQUISITO PÓLIZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Póliza de cumplimiento.</li> <li>Póliza extracontractual derivada del cumplimiento.</li> <li>Póliza todo riesgo.</li> <li>Vehículos de servicio pesado: Valor asegurado de 1.000 smmlv.</li> <li>SOAT.</li> </ul> <p><b>REQUISITO DE EXPERIENCIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Empresas Habilitadas</li> </ul>			
--	---	------------	----------	--	-------------------	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 23/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<p>para la prestación del servicio.</p> <p><b>REQUISITOS HSE Y CERTIFICADOS DE GESTIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir estándares HSE de ECP.</li> </ul> <p><b>REQUISITOS TÉCNICOS Y DE CAPACIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol, debe contar con medidor, bomba y demás equipamiento para la recolección de residuos, personal capacitado.</li> </ul> <p><b>OTROS REQUISITOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.</li> </ul> <p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vehículos Modelo no mayor a 10 años.</li> <li>Personal contratado según requisitos de LEY.</li> <li>Tarifa por M3 Recolectado – incluir todos los costos de</li> </ul>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 24/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

	<p><b>RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONTAMINADOS, ORDINARIOS Y RECICLABLES.</b></p>	<p>UND</p>	<p>1</p>		<p>AL LLAMADO</p>	<p>servicio como transporte y disposición.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2023.</li> <li>• Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato</li> <li>• El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.</li> </ul> <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b>  <b>REGISTRO EN PLATAFORMA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna.</li> </ul> <p><b>REQUISITOS MÍNIMOS LEGALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio.</li> <li>• Licencias vigentes para la prestación del servicio.</li> </ul> <p><b>REQUISITO PÓLIZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Póliza de cumplimiento.</li> <li>• Póliza extracontractual derivada del cumplimiento.</li> </ul>			
--	---	------------	----------	--	-------------------	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 25/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Póliza todo riesgo.</li> <li>• Vehículos de servicio pesado: Valor asegurado de 1.000 smmlv.</li> <li>• SOAT.</li> </ul> <p><b>REQUISITO DE EXPERIENCIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas Habilitadas para la prestación del servicio.</li> </ul> <p><b>REQUISITOS HSE Y CERTIFICADOS DE GESTIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir estándares HSE de ECP.</li> </ul> <p><b>REQUISITOS TÉCNICOS Y DE CAPACIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ de Ecopetrol, debe contar con medidor, bomba y demás equipamiento para la recolección de residuos, personal capacitado.</li> </ul> <p><b>OTROS REQUISITOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.</li> </ul> <p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.</li> </ul>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 26/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

	<p><b>AGUA EN BOTELLÓN Y HIELO; ENTREGADO EN SITIO</b></p>	<p>UND</p>	<p>CANTIDAD SUJETA A NECESIDAD DE LA OPERACIÓN</p>	<p>1</p>	<p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos Modelo no mayor a 10 años.</li> <li>• Personal contratado según requisitos de LEY.</li> <li>• Tarifa por KG Recolectado – incluir todos los costos de servicio como transporte y disposición.</li> <li>• Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2023.</li> <li>• Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato</li> <li>• El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.</li> </ul> <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: REGISTRO EN PLATAFORMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna.</li> </ul> <p><b>REQUISITOS MÍNIMOS LEGALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio.</li> </ul>			
--	--	------------	--	----------	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 27/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<p><b>REQUISITO PÓLIZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio.</li> </ul> <p><b>REQUISITO DE EXPERIENCIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas habilitadas para la prestación del servicio.</li> </ul> <p>REQUISITOS HSE Y <b>CERTIFICADOS DE GESTIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir estándares HSE de ECP.</li> </ul> <p><b>REQUISITOS TÉCNICOS Y DE CAPACIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol.</li> </ul> <p><b>OTROS REQUISITOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.</li> </ul> <p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.</li> </ul>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 28/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tarifa por Unidad/Presentación (Botellón, Bolsa, garrafa etc.) incluir todos los costos de servicio como transporte.</li> <li>Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato.</li> <li>El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.</li> </ul> <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b>  <b>Registro en Plataforma:</b>                  Ninguna  <b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio.</li> </ul> <p><b>Requisito Pólizas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Póliza de cumplimiento.</li> <li>Póliza extracontractual derivada del cumplimiento.</li> <li>Póliza todo riesgo.</li> <li>Vehículos de servicio pesado: Valor asegurado</li> </ul>		
	<b>CARROTANQUE CISTERNA (VENTA Y TRANSPORTE DE AGUA POTABLE).</b>	UND	1		1			

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 29/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<ul style="list-style-type: none"> <li>de 1.000 smmlv.</li> <li>SOAT.</li> </ul> <p><b>Requisito de experiencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Empresas Habilitadas para la prestación del servicio</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir estándares HSE de ECP.</li> </ul> <p><b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol, debe contar con medidor, bomba y demás equipamiento para el transporte de agua potable, personal capacitado.</li> </ul> <p><b>Otros requisitos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vehículos Modelo no mayor a 10 años.</li> <li>Personal contratado</li> </ul>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 30/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

	<p><b>CARROTANQUE CISTERNA – TRANSPORTE DE AGUA INDUSTRIAL. (AGUA CALIENTE, FRESCA Y RESIDUAL PARA ATP)</b></p>	<p>UND</p>	<p>1</p>		<p>AL LLAMADO</p>	<p>según requisitos de LEY.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarifa por Viaje de 3000 gl incluir todos los costos de servicio como transporte y compra de agua.</li> <li>• Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2023.</li> <li>• Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato.</li> <li>• El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.</li> </ul> <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna.</li> </ul> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio</li> </ul> <p><b>Requisito Pólizas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Póliza de CUMPLIMIENTO.</li> <li>• Póliza extracontractual derivada del</li> </ul>			
--	---	------------	----------	--	-------------------	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 31/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<p>cumplimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Póliza todo riesgo.</li> <li>• Vehículos de servicio pesado: Valor asegurado de 1.000 smmlv.</li> <li>• SOAT.</li> </ul> <p><b>Requisito de experiencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas Habilitadas para la prestación del servicio</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir estándares HSE de ECP.</li> </ul> <p><b>Requisitos técnicos y de capacidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol, debe contar con medidor, bomba y demás equipamiento para el transporte de agua industrial, personal capacitado.</li> </ul> <p><b>Otros requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.</li> </ul>		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 32/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos Modelo no mayor a 10 años.</li> <li>• Personal contratado según requisitos de LEY.</li> <li>• Tarifa por Dia /Mes, vehículo de capacidad para transporte de agua en tanque acerado de 180 bls.</li> <li>• Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2023.</li> <li>• Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato</li> <li>• El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.</li> <li>• El proveedor deberá asumir costos relacionados a combustible, mantenimiento de la flota, lavado por cambio de fluidos y demás relacionados al mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 33/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

	<b>SERVICIO DE LAVANDERIA</b>	UND	Cantidad sujeta a necesidad del personal			<p><b>TARIFA POR COTIZAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe discriminar transporte de Agua Caliente, Fresca (Tanque acerado) y Residual para ATP. En vehículos de capacidad de 180Bls.</li> </ul> <p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b>  <b>Registro en Plataforma:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna.</li> </ul> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio</li> </ul> <p><b>REQUISITO DE PÓLIZAS:</b></p> <p><b>Amparo de cumplimiento.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigencia: término del contrato + 6 meses.</li> <li>• Valor asegurado 30% del valor del contrato.</li> </ul> <p><b>-Amparo de calidad del servicio.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigencia: término del contrato + 6 meses.</li> <li>• Valor asegurado 30 % del valor del contrato.</li> </ul> <p><b>Amparo salarios, prestaciones sociales e indemnización moratoria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigencia: término del contrato + 3 años.</li> <li>• Valor asegurado 20 % del valor del contrato.</li> </ul>			
--	-------------------------------	-----	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 34/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						<p><b>Requisito de experiencia:</b> Empresas Habilitadas para la prestación del servicio.</p> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Cumplir estándares HSE de ECP</p> <p><b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Capacidad instalada de equipos y herramientas para la ejecución del servicio.</p> <p><b>Otros requisitos:</b> Programa de mantenimiento de los equipos de lavado y secado.</p> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b> Personal contratado según requisitos de LEY.</p> <p>Tarifa por Conjunto de ropa;  (Overol, Medias, Camisa // Pantalón, camisa, medias)</p> <p>Tarifa por juego de cama (Sabana, sobre sabana, 2 fundas)</p> <p>Tarifa; edredón/cobija.</p> <p>Tarifa 1 Toalla</p> <p>Se requiere el personal necesario</p>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 35/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

						para la ejecución del contrato Registro de protocolo COVID ante la Alcaldía, con su respectiva autorización de funcionamiento. así como la implementación durante la prestación del servicio.			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

**CONDICIONES COMERCIALES**

<b>Condiciones de pago</b>	Pagos se realizan después de 30 días radicada la factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Base de operaciones- KM 1.5 vía Acacias-Guamal, Lote 1 y 2, costado Izquierdo // Factura electrónica al correo: recepfac@braservpetroleo.com.co
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factura de venta.</li> <li>• Copia Orden de Compra – Servicio</li> <li>• Copia de los parafiscales.</li> <li>• Planilla de control de servicios y alquileres debidamente diligenciada.</li> <li>• Acta de disposición de residuos (aplica para camionetas, Alquiler de baterías sanitarias y disposición de residuos).</li> </ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Yesenia Parra Email; <a href="mailto:yesenia.parra@braservpetroleo.com.co">yesenia.parra@braservpetroleo.com.co</a>  Contacto; +57 350 3746784.

**ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES**

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 36/37

Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

<b>Fecha de recibo</b>	Viernes 6 de octubre de 2023
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	17:00 horas
<b>Entrega de propuestas</b>	<b>Vía correo electrónico únicamente.</b>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Julián Ramos</b> <a href="mailto:julian.ramos@braservpetroleo.com.co">julian.ramos@braservpetroleo.com.co</a>  <b>Jorge Andrés González Abril</b> <a href="mailto:jorge.gonzalez@braservpetroleo.com.co">jorge.gonzalez@braservpetroleo.com.co</a>  <b>Enviar por favor a los dos correos mencionados</b>

**OBSERVACIONES**

**Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y con las habilitaciones necesarias para el servicio ofertado.**  
**Señores oferentes: Es importante resaltar que el proveedor seleccionado deberá cumplir con todos los lineamientos, recomendaciones, guías, tablas salariales, condiciones técnicas y documentos anexos establecidos por la operadora para el servicio aquí ofertado.**

**Convenciones: Favor eliminar comentarios para solicitar la publicación**  
**Sombreado en Amarillo Campos que deben diligenciar.**

“La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 37/37